



BOLETIN OFICIAL DE LA



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CARRERAS AL TROTE

MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA DE TROTE

Ctra. Sóller, km. 3'5 (Hip. Son Pardo) 07004 Palma – Islas Baleares – España – Tel. +0034 971 46 85 08

Fax +0034 971 75 30 13 – info@fbtrot.com – www.federaciobaleardetrot.com

DEPÓSITO LEGAL PM 689 - 1961

Edita: FEDERACIÓ BALEAR DE TROT

1 Acuerdos de la junta directiva

1.1 - Comunicados

COMUNICADO FBT

La Federación Balear de Trote comunica que, todas las competiciones oficiales de carreras de trote en España quedan suspendidas a partir de la fecha y hasta el próximo 29 de marzo de 2020. Todo lo cual como medida excepcional para frenar el riesgo de transmisión del COVID-19.

COMUNICADO FBT

Atendiendo al comunicado de sanción remitida a esta Federación por la UNIÓN EUROPEA DE TROTE (UET) en relación a cuatro casos de positivo por sustancias prohibidas (COBALTO, TESTOSTERONA, NANDROLONA, DECANOATO DE NANDROLONA) a caballos del entrenamiento en Francia del Sr. Miguel Mestre Suñer, se han adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1º.- Prohibir al Sr. Miguel Mestre Suñer de poder entrenar caballos del 5 de marzo del 2020 al 25 de octubre del 2023 inclusive.

2º.- Prohibir al Sr. Miguel Mestre Suñer de poder conducir caballos del 5 de marzo del 2020 al 25 de octubre del 2023 inclusive.

3º.- Prohibir al Sr. Miguel Mestre Suñer acceder a las pistas de competición y salas de peso del 5 de marzo del 2020 al 25 de octubre del 2023 inclusive.

Atendiendo a los hechos, la UET acuerda hacer extensivas todas las sanciones anteriormente descritas a todos los países miembros de la misma, incluido a todo el territorio español.

COMUNICADO ASTROT

La Junta Directiva de la Asociación de Criadores y Propietarios de Caballos Trotadores comunica a todos sus asociados que en vista de la situación actual referente a las medidas tomadas por las autoridades competentes en las Islas Baleares en referencia a la pandemia ocasionada por el COVID-19, se acuerda suspender la Asamblea General Ordinaria.

En los futuros días, se comunicará una nueva convocatoria de la misma.

2 Caballos admitidos a correr

NACIONALES

Caballo	Sexo	Capa	Año Nacimiento	Origen del Caballo	Propietario/Representante/Entrenador
HUGO DE FONT	M	C	2017	AMOR DE FONT BETTAN SUIT (SE)	CUADRA CAN POLA CAPO LLITRA DAMIAN CAPO LLITRA DAMIAN

IMPORTADOS CASTRADOS

Caballo	Sexo	Capa	Año Nacimiento	Origen del Caballo	Propietario/Representante/Entrenador
BOUQUET DE TILLARD (FR)	M	A	2011	JAIN DE BEVAL (FR) ROSE DE TILLARD (FR)	CUADRA CA'N PRIM RIERA BENNASAR ANTONIO RIERA BENNASAR ANTONIO

3 Compra/venta

3.1 - Compra / venta

Fecha	Producto	Vendedor	Comprador
11/03/2020	VEZIO PIYA (FR)	CUADRAS B.R. BASSA RIERA S.L.	CUADRA SON GRANADA DAVIU ROCA MIGUEL

4 Sanciones

4.1 - Hipodrom Son Pardo

Fecha 12/03/2020

Premi TOULOUSE (PREMIUM)

Se propone imponer una multa de 10€ a ESTELRICH TUGORES PILAR, Ent. n 40798, entrenador de EL AMOR DE KA (FR), Por no presentar las vacunas según la normativa europea vigente. A partir de la fecha el equino podrá ser impedido de ser inscrito y participar en carreras públicas hasta la certificación de dichas vacunas (art. 115 del vigente c.c. y punto 2 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir y una multa de 30€ a RIERA ROSSELLO JUAN ANTONIO, J. n 10078, conductor de EL AMOR DE KA (FR), Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, desplazando y perjudicando al caballo nº 7 Balsamo Bello en una primera ocasión en la recta de contrameta de la última vuelta, siendo la 3ª vez (b.o. nº 7 y b.o. nº 18) en un período inferior a 90 días (art. 59 del vigente c.c. y punto 30 del vigente baremo de sanciones). Dicha suspensión irá del 30/03/2020 al 05/04/2020, ambos inclusive.

Se propone imponer una multa de 30€ a RIERA BENNASAR ANTONIO, J. n 10085, conductor de BEAUJEU (FR), Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, desplazando al caballo nº 9 Defi Somolli, molestándolo levemente (art. 59 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 30€ a RIERA ROSSELLO JUAN ANTONIO, J. n 10078, conductor de EL AMOR DE KA (FR), Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, desplazando al caballo nº 7 Balsamo Bello molestándolo levemente en una segunda ocasión en la última recta (art. 59 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones).

Premi KENT BARBES (PREMIUM)

Se propone imponer una multa de 40€ a RIERA SITGES JUAN, J. n 30663, conductor de VENDETTA ROYALE (FR), Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 500 mts. de la carrera, siendo la 1ª vez del 3er ciclo en un período inferior a 90 días (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones).

Premi LURABO BOWL (PREMIUM)

Se propone imponer una multa de 50€ a ALLARD EMMANUEL, J. n 50405, conductor de GUILLE HM, Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, desplazando y perjudicando al caballo nº 10 Ferrari d'Escafi, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 59 del vigente c.c. y punto 30 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 50€ a RIERA BENNASAR ANTONIO, J. n 10085, conductor de GUDNER DE CLISSA, Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, desplazando y perjudicando al caballo nº 5 Espartaco King, siendo la 2ª vez (b.o. nº 19) en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho

período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 59 del vigente c.c. y punto 30 del vigente baremo de sanciones).

Se propone amonestar a MIR HOMAR MIGUEL, J. n 20131, conductor de EMPERADOR CROWN, Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 200 mts. de la carrera, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a MARTI CERDA FRANCISCO JAVIER, J. n 21000, conductor de ESPARTACO KING, Por el uso no reglamentario de la fusta al fustigar el caballo una vez cruzada la línea de meta (art. 64 del vigente c.c. y punto 37 del vigente baremo de sanciones). Dicha suspensión irá del 30/03/2020 al 05/04/2020, ambos inclusive.

Se propone imponer una multa de 10€ a GENOVART ALOMAR MARTINA, Ent. n 51304, entrenador de GLORIA MAR, Por no presentar las vacunas según la normativa europea vigente. A partir de la fecha el equino podrá ser impedido de ser inscrito y participar en carreras públicas hasta la certificación de dichas vacunas (art. 115 del vigente c.c. y punto 2 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 10€ a OLIVER OLIVER DAMIAN, Ent. n 51065, entrenador de ESPIRA RF, Por no presentar las vacunas según la normativa europea vigente. A partir de la fecha el equino podrá ser impedido de ser inscrito y participar en carreras públicas hasta la certificación de dichas vacunas (art. 115 del vigente c.c. y punto 2 del vigente baremo de sanciones).

Premi MURO (PREMIUM)

Se propone amonestar a GUASCH CAPO PEDRO, J. n 20606, conductor de ELL DE CASTELLET, Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 200 mts. de la carrera, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 40€ a BENNASAR ADROVER FRANCESC, J. n 10239, conductor de FLAMENC DE FONT, Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 200 mts. de la carrera, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones).

Se propone amonestar a RIERA MASSANET CATALINA, J. n 30679, conductor de DURAG DE CLIDE, Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 200 mts. de la carrera, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionada con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones).

Se propone amonestar a PASTOR MESQUIDA BARTOLOME, J. n 21141, conductor de BAMBI GR, Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 500 mts. de la carrera, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones).

Se concede un plazo de dos días a los interesados para presentar escrito de alegaciones en relación a la propuesta de sanción formulada así como para proponer los medios de prueba que consideren oportunos. En caso de no producirse, las propuestas de sanción serán ratificadas por el Comisario de la Federación Balear de Trote.

4.2 - Hipodrom Sant Rafel

Fecha 08/03/2020

Premi LURABO BOWL GS

Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a TUR RAMON ANTONIO, J. n 20626, conductor de VENUS DE NGANDA (FR), Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, apretando al caballo nº 3 Erina d'Occagnes y éste a su vez al caballo nº 2 Bellepoque di Mommès con perjuicio para ambos (arts. 59 y 61 del vigente y punto 30 del vigente baremo de sanciones). Dicha suspensión irá del 30/03/2020 al 05/04/2020, ambos inclusive.

Premi LAST TANGO

Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir y una multa de 30€ a MARI RIBAS VICENTE, J. n 10105, conductor de CAIROS HEMES (FR), Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, apretando con contacto al caballo nº 1 Forrest DM (arts. 59 y 61 del vigente c.c. y punto 31 del vigente c.c.). Dicha suspensión irá del 30/03/2020 al 05/04/2020, ambos inclusive.

Se propone amonestar a VALERO TORRES GERMAN, J. n 23006, conductor de CAROL HM, Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja apretando al caballo nº 1 Forrest DM; molestándolo levemente, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 59 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones).

Premi LLUNA PLENA

Se propone amonestar a VAQUER RIERA PABLO, J. n 20836, conductor de ECLIPSE BOWL, Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

Se propone amonestar a TORRES MARI TONI, J. n 21154, conductor de BEST D'HERMES (FR), Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 30€ a SALA RIERA ALEJANDRO NICOLAS, J. n 10227, conductor de DREAMCOMESTRUE, Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 30€ a PEREYRA TUR ROBERTO, J. n 10028, conductor de AZAZELLO (FR), Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 30€ a MARIMON RIBAS FRANCISCO JOSE, J. n 10127, conductor de AU TEMPS DUBONHEUR (FR), Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

Se propone amonestar a FERNANDEZ BONET FELIPE, J. n 20905, conductor de TROPIC DU HETRE (FR), Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

Se propone amonestar a ESCANDELL NOGUERA JUAN JOSE, J. n 20866, conductor de BUNNY, Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 10€ a MARIMON RIBAS FRANCISCO JOSE, Ent. n 40005, entrenador de AU TEMPS DUBONHEUR (FR), Por llegar tarde a las operaciones del peso, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 47 del vigente c.c. y punto 17 del vigente baremo de sanciones).

Se concede un plazo de dos días a los interesados para presentar escrito de alegaciones en relación a la propuesta de sanción formulada así como para proponer los medios de prueba que consideren oportunos. En caso de no producirse, las propuestas de sanción serán ratificadas por el Comisario de la Federación Balear de Trote.

5 Acuerdos del comisario

5.1 - Hipodrom Sant Rafel

ACUERDOS DEL COMISARIO FEDERATIVO

1.- Visto el recurso presentado por **D. Juan Carlos Ferrer Escandell** contra la sanción propuesta en el "Premio Formentera" disputado en el Hipódromo Sant Rafel el pasado día 1 de marzo de 2020 por adelantarse a la salida, una vez vistas las alegaciones presentadas en las que admite la infracción y el parte de los Srs. Comisarios se acuerda estimarlo. Por lo que se rectifica la semana de suspensión de licencia para conducir por el período comprendido entre los días 23 y 29 de marzo de 2020 ambos inclusive.

2.- Visto el recurso presentado por **D. Adrián Escandell Cárdenas** contra la sanción propuesta en el "Premio Illes Balears Internacionals" disputado en el Hipódromo Sant Rafel el pasado día 1 de marzo de 2020 por lanzar la fusta en la pista de competición una vez pasada la línea de meta celebrando la victoria, no habiendo llegado a la línea de meta el resto de competidores, una vez vistas las alegaciones presentadas en las que admite la infracción y el parte de los Srs. Comisarios se acuerda estimarlo. Por lo que se rectifica la semana de suspensión de licencia para conducir por el período comprendido entre los días 23 y 29 de marzo de 2020 ambos inclusive.

Contra estos acuerdos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 apartado a) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.B.T., cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición Deportiva de la F.B.T. en el plazo improrrogable de tres días hábiles a contar desde la notificación de las mismas, o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la F.B.T.

6 Resultados de las carreras Provisionales

6.1 - Hipodrom Son Pardo

Son Pardo-12/03/2020

1 Nacional LURABO BOWL (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2150m. Premios:3.500,00€

.1	GOLIAT	4 M C	RENARDO BELLO (FR)	BONNIE HAMMERING (SE)	FRONTERA POCOVÍ ANTONIO	1'17"80	1.610€
.2	GALILEO	4 M C	GANYMEDE (FR)	NECESSAIRE (IT)	BAUZA BASSA JUAN	1'18"10	806€
.3	GUILLE HM	4 M C	PARIS BY NIGHT (FR)	VOYAGE SPIRIT HM	ALLARD EMMANUEL	1'18"30	420€

.4	EMPERADOR CROWN	6 M C	NEVER MORE (FR)	LINDYS SPRING (SE)	MIR HOMAR MIGUEL	1'18"40	244€
.5	GRAM DE BINITAREF	4 M A	UNICLOVE (FR)	FOSCA DE LLUNA	RIERA ROSSELLO JUAN ANTONIO	1'18"60	176€
.6	GUDNER DE CLISSA	4 M C	NESS MARCEAUX (FR)	FILLA DE CLISSA	RIERA BENNASAR ANTONIO	1'18"80	140€
.7	ESPARTACO KING	6 M C	DURANGO KING (IT)	DANYA TR	MARTI CERDA FRANCISCO JAVIER	1'19"00	104€
A	FERRARI D'ESCAFI	5 M C	SHARIF DESCAFI	BRISA D'ESCAFI	FUCINA DIAZ FRANCISCO		
A	GOLOSA REAL B	4 H A	TOGAL REAL B	JAVA D'ESCAFI	FUSTER CARBONELL BARTOLOME		
A	GLORIA MAR	4 H C	URONOMETRO (IT)	EL SINOR PRINCESS (IT)	ANDREU ADROVER GUILLERMO		
D	ESPIRA RF	6 H C	NESS MARCEAUX (FR)	TERRA DES BOSC	OLIVER OLIVER DAMIAN		
2 Internacional TF TOULOUSE (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2650m. Premios:4.000,00€							
.1	BRESIL (FR)	9 M C	OMAN (FR)	QUISACA (FR)	RIERA BENNASAR MATEO	1'15"80	1.840€
.2	DAILY CASH (FR)	7 M C	GOGO (FR)	QUICKLY VICTORY (FR)	FLUXA GOMILA JUAN	1'15"90	920€
.3	DEFI SOMOLLI (FR)	7 M A	GANYMEDE (FR)	JABALIYA SOMOLLI (FR)	FLUXA GOMILA JAIME	1'15"90	480€
.4	BEAUJEU (FR)	9 M N	LOOK DE STAR (FR)	LA BELLE VICTOIRE (FR)	RIERA BENNASAR ANTONIO	1'15"90	280€
.5	EL AMOR DE KA (FR)	6 M C	UN AMOUR D'HAUFOR (FR)	RUSE DE KA (FR)	RIERA ROSSELLO JUAN ANTONIO	1'16"00	200€
.6	BALSAMO BELLO (FR)	9 M C	LOVE YOU (FR)	NITOUCHE (FR)	FUSTER CARBONELL BARTOLOME	1'16"20	160€
.7	BASTION DE VIVY (FR)	9 M A	LOOK DE STAR (FR)	ODESSA GENTILE (FR)	FUSTER CARBONELL GABRIEL	1'16"30	120€
A	CIVELLE DU PASSAGE (FR)	5 H A	ORAGE DU NOYER (FR)	OLYMPE DU PASSAGE (FR)	RIEUPEYROUX ALBERT		
A	VINCI DU LILAS (FR)	11 M C	MAGOT DU RAVARY (FR)	CITE LUNE (FR)	BENNASAR ADROVER FRANCESC		
A	BON COEUR DU LUPIN (FR)	9 M C	JAM PRIDEM (FR)	MEGANE DE BARB (FR)	ROIG MONSERRAT COLOMA		
D	AUREL SAINT JUVIN (FR)	10 M C	GIANT CAT (FR)	FLAMME DANYK (FR)	SERVERA LLODRA FRANCISCO		
D	BAYOLO D'ECHAL (FR)	9 M C	GOETMALS WOOD (FR)	GAYOLA BALAGO (FR)	FRONTERA POCIVI ANTONIO		
3 Nacional MURO (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2650m. Premios:4.500,00€							
.1	DANDY DE LADIL	7 M C	VINYET DE LADIL	QUEENIE LADAY (SE)	FLUXA GOMILA JAIME	1'17"10	2.070€
.2	GIN TONIC RS	4 M CT	JADED (SE)	HENARA NEGRA GS	FRONTERA POCIVI ANTONIO	1'17"10	1.036€
.3	FANFAN D'ESCAFI	5 M C	SHARIF DESCAFI	URBINA D'ESCAFI	VECINA DIAZ FRANCISCO	1'17"10	540€
.4	EY POU RAFAL	6 M N	LEO JOSSELYN (FR)	LARISOL POU RAFAL	ALLARD EMMANUEL	1'17"10	314€
.5	EUFORIA LOVER	6 H C	VARENNE (IT)	GESTA DES BOSC	RIERA BENNASAR ANTONIO	1'17"30	226€
.6	FLAMENC DE FONT	5 M A	S J'S PHOTO (US)	ODYSSE DE FONT	BENNASAR ADROVER FRANCESC	1'17"40	180€
.7	GOLD BLACK	4 M N	GRAN CAMPEON SR	VALENTA TWIST	ANDREU ADROVER GUILLERMO	1'17"40	134€
A	DURAG DE CLIDE	7 M C	AGATOS (IT)	ONA DE CLIDE SB	RIERA MASSANET CATALINA		
A	BAMBI GR	9 M C	LEO JOSSELYN (FR)	BELL-ONE (DK)	PASTOR MESQUIDA BARTOLOME		
A	ELL DE CASTELLET	6 M C	NESS MARCEAUX (FR)	UNE CASTELLET	GUASCH CAPO PEDRO		
A	EBEK HANOVER	6 M C	SAMBRO GOAL GM	MONICA HANOVER	RIERA BENNASAR MATEO		
A	ELIOS PV	6 M C	OTHELLO DE LEVRES (FR)	VIKINGA DE BINIATI	FLUXA GOMILA JUAN		
D	FLYNN JUNIOR	5 M A	ORATEUR (FR)	OLGA PICARDE (FR)	RIERA ROSSELLO JUAN ANTONIO		
D	FALI DT	5 M N	HOT BLUES (FR)	NINA MONSOL	SEBASTIA ESTELRICH PONCIO BALTASAR		
D	FURIOSA SS	5 H C	O'SULLIVAN (FR)	SPEEDY DI MONMES	MARTI CERDA MIGUEL ANGEL		
D	FRED DE LLEVANT	5 M C	REPEAT LOVE (FR)	NISSAGA D'ARC	RIERA SITGES JUAN		
4 Internacional TF KENT BARBES (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2650m. Premios:5.000,00€							
.1	BARMAN D'EGLEFIN (FR)	9 M C	OVERTRICK (FR)	MARIKINA (FR)	CRUELLAS MUNAR CARLOS ALBERTO	1'14"80	2.300€
.2	ATHOS DU ROC (FR)	10 M A	ODEISIS DE VANDEL (FR)	HERBE DES BROUETS (FR)	FUSTER CARBONELL BARTOLOME	1'15"20	1.150€
.3	BEST OF DARLING (FR)	9 M C	REPEAT LOVE (FR)	FLY DARLING (FR)	FLUXA GOMILA JAIME	1'15"20	600€
.4	VENDETTA ROYALE (FR)	11 H A	OZIO ROYAL (FR)	OGUSA DE LA MERITE (FR)	RIERA SITGES JUAN	1'15"30	350€
.5	BAMBA DU PONTHEIU (FR)	9 H A	OYONNAX (FR)	OREE DU PONTHEIU (FR)	FRONTERA POCIVI ANTONIO	1'15"30	250€
.6	ELISA D'ERQUY (FR)	6 H C	UN MEC D'HERIPRE (FR)	QUOKTELA DE ROZOY (FR)	BENNASAR ADROVER FRANCESC	1'15"40	200€
.7	CAMANA (FR)	8 H C	OPUS VIERVIL (FR)	L'ESPERANCE (FR)	MASCARO POU BARTOLOME	1'15"40	150€
A	ANICET LE FOL (FR)	10 M C	LOOK DE STAR (FR)	ODILE FOLLE (FR)	BERARDI IVAN VITTORIO		
A	ENTRE NOUS TROIS (FR)	6 H C	GOETMALS WOOD (FR)	QUALLAS (FR)	RIERA ROSSELLO JUAN ANTONIO		
A	VINCE D'ERONVILLE (FR)	11 M A	OTELLO PIERJI (FR)	GIVA D'ERONVILLE (FR)	ANDREU MESQUIDA ANTONI		
A	ASAP POWER (FR)	10 M C	READY CASH (FR)	LIANA BLUE (FR)	ANDREU ADROVER GUILLERMO		
A	ALLIANCE DE BOUERE (FR)	10 H A	LORD ANGOT (FR)	OISIVE MARANCOURT (FR)	SALAS CABRER BARTOLOME		
A	CALICOT DU VIVIER (FR)	8 M C	REPEAT LOVE (FR)	KALIKA DU VIVIER (FR)	RIERA BENNASAR ANTONIO		
A	CELEBRE DU RABUTIN (FR)	8 M C	NICE LOVE (FR)	MY LADY CAPTAIN (FR)	RIERA BENNASAR MATEO		
D	APEX (FR)	10 M C	PALEO DU FRUITIER (FR)	MAMBINA (FR)	BAUZA BASSA JUAN		
D	CATCH ONE (FR)	8 M C	PRODIGIOUS (FR)	POSSESSION (FR)	ALLARD EMMANUEL		

Tabla de contenidos del Boletín

1 Acuerdos de la junta directiva	1
1.1 - Comunicados.....	1

2 Caballos admitidos a correr	2
3 Compra/venta	2
3.1 - Compra / venta	2
4 Sanciones	2
4.1 - Hipodrom Son Pardo.....	2
4.2 - Hipodrom Sant Rafel.....	3
5 Acuerdos del comisario.....	4
5.1 - Hipodrom Sant Rafel.....	4
6 Resultados de las carreras Provisionales	4
6.1 - Hipodrom Son Pardo.....	4